



Plan de Acción Nacional de Datos Abiertos de Gobierno



Enero 2017

Contenido

1. [Preámbulo](#)
2. [Beneficios de los DAG para el Desarrollo Sostenible](#)
3. [Hallazgos de Evaluación](#)
 - a. [Dimensión 1: Compromiso del Gobierno.](#)
 - b. [Dimensión 2: Marco Legal y de Políticas.](#)
 - c. [Dimensión 3: Estructuras Institucionales, Responsabilidades y Capacidades en el Gobierno.](#)
 - d. [Dimensión 4: Políticas y Procesos para gestión de datos de gobierno.](#)
 - e. [Dimensión 5: Demanda de datos abiertos.](#)
 - f. [Dimensión 6: Participación Cívica y capacidades en datos abiertos.](#)
 - g. [Dimensión 7: Financiamiento para el programa de datos abiertos.](#)
 - h. [Dimensión 8: Infraestructura Tecnológica y habilidades a nivel nacional.](#)
4. [Mandato y Proceso](#)
 - a. [Mandato Nacional](#)
 - b. [Mandatos Internacionales](#)
5. [Estrategia](#)
 - a. [Visión de los DAG en Panamá](#)
 - b. [Misión de los DAG en Panamá](#)
 - c. [Resultados Esperados](#)
 - d. [Ecosistema de Apoyo](#)
 - e. [Actores Interesados](#)
 - f. [Enfoque de Ecosistema](#)
 - g. [Definición de Objetivos](#)
 - h. [Definición de Prioridades](#)
6. [Compromisos para la Publicación de los DAG](#)
 - a. [Marco regulatorio](#)
 - b. [Marco Institucional](#)
 - c. [Gestión de datos y publicación](#)
7. [Compromisos para el Ecosistema de los DAG](#)
 - a. [Fortalecimiento de la comunidad](#)
 - b. [Reúso de los datos abiertos](#)
8. [Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje](#)
9. [Conclusión](#)
10. [Anexos](#)

1. Preámbulo

La iniciativa de datos abiertos de la República de Panamá nace del proyecto **“Fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo para proporcionar Acceso a la Información para el Desarrollo Sostenible a través de los Datos Abiertos de Gobierno”**, implementado por la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo (DPADM, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA, por sus siglas en inglés), quienes escogieron a cuatro (4) países del mundo, Bangladesh, Nepal, Uruguay y Panamá, para implementar dicho proyecto¹.

El objetivo de este proyecto es demostrar el potencial y los beneficios de utilizar los Datos Abiertos de Gobierno en el avance de la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible en áreas seleccionadas de Latinoamérica y regiones al este de Asia, identificadas como los países antes mencionados.

La República de Panamá acepta la implementación de este proyecto, en aras de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, la confianza en el gobierno y la mejora en los servicios públicos, entre muchos otros beneficios para el país.

Este proyecto es liderado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), en la colaboración de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y de un ecosistema de Datos Abiertos de Gobierno.

Los gobiernos del mundo están abriendo los datos que obtienen y generan en muchas áreas del quehacer público porque hoy se consideran como un nuevo tipo de recurso, se reconoce que de la iniciativa de los Datos Abiertos de Gobierno (DAG) se pueden identificar tendencias sociales y económicas, mejora en los servicios públicos, mayor participación ciudadana, confianza y transparencia en el gobierno, entre muchos otros beneficios para el país.

¹ <http://www.unpan.org/ogdce>.

2. Beneficios de los DAG para el Desarrollo Sostenible

Los datos generados por las instituciones públicas al ser puestos a disposición ciudadana como datos abiertos, incrementan su potencial de uso, de reutilización y de redistribución, en el sentido de:

- Promover la transparencia y mejorar la confianza en los gobiernos.
- Incentivar la participación ciudadana en el diseño de políticas y servicios.
- Mejorar la efectividad y eficiencia del gobierno.
- Crear oportunidades de negocio y trabajo.
- Impulsar el crecimiento económico, fortalecer la competitividad y promover la innovación e investigación.
- Incrementar la rendición de cuentas.
- Fomentar la participación ciudadana y fortalecer la democracia.
- Estimular una mayor eficiencia gubernamental, lo que obliga a diseñar políticas públicas en base a las necesidades de la comunidad y a mejorar los servicios públicos, en apoyo a los objetivos de desarrollo, generación de conocimiento y buena gobernanza.
- Emitir datos en el marco del respeto a la privacidad y protección de la información personal.
- Permitir la interoperabilidad entre organizaciones y sistemas. La habilidad de integrar componentes es esencial para construir sistemas complejos, grandes y ricos en información.
- Fomentar la investigación y el periodismo de datos, lo que permite recabar y analizar grandes cantidades de datos mediante un software especializado para hacer comprensible la información a la comunidad a través de artículos, infografías, y visualizaciones de datos, entre otros.

Los Datos Abiertos de Gobierno apoyan el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales tienen entre sus finalidades el de la promoción de sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, facilitación del acceso a la justicia para todos y construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. Los DAG también pueden tener efectos positivos en el ahorro de dinero de los contribuyentes y la mejora de la co-creación de los servicios. Por otra parte, se puede fomentar la innovación, la creación de empleo y el crecimiento económico.

3. Hallazgos de Evaluación

Introducción

Esta sección presenta los principales hallazgos y recomendaciones para cada una de las ocho (8) dimensiones consideradas en la Evaluación de DAG de Panamá, los cuales fueron utilizados en la elaboración de la Estrategia y Plan de Acción de DAG.



Dimensión 1: Compromiso del Gobierno

Los programas de Datos Abiertos de Gobierno requieren la implementación de cambios legales, institucionales, tecnológicos y culturales que pueden afectar a las partes interesadas, tanto dentro como fuera del gobierno. Para este fin, un liderazgo enfocado, fuerte, constante, político y de alto nivel es fundamental para ayudar a un gobierno a superar la inercia y cualquier resistencia posible, para ayudar a los actores para hacer los cambios necesarios de manera oportuna y eficaz, y para lograr los objetivos y beneficios deseados en Datos Abiertos.

El Gobierno de Panamá muestra un fuerte apoyo político de alto nivel para DAG. Sin embargo, los conceptos en DAG son relativamente nuevos y no se conocen ampliamente a través del gobierno y sociedad civil. Es necesario mayor sensibilización para conseguir un mayor apoyo y compromiso.

Dimensión 2: Marco Legal y de Políticas

Un marco legal y entorno normativo propicio impactan en gran medida en el éxito a largo plazo y la sostenibilidad de un programa de DAG. Es requerido que una serie políticas y asuntos legales sean atendidos - por ejemplo, las licencias para la reutilización de datos. Es importante examinar en una etapa temprana las políticas, leyes y regulaciones existentes con respecto a un conjunto básico de temas, y detectar obstáculos reales o

percibidos. Esto permitiría iniciar en una etapa temprana de desarrollo de DAG cualquier política requerida o cambio legal.

En general el marco legislativo de Panamá representa un ambiente propicio para la etapa inicial del programa de DAG. Los funcionarios públicos podrían necesitar directrices específicas y entrenamiento en cómo implementar la legislación en DAG, la regulación y las acciones pertinentes. La protección de la privacidad no está actualmente regulada por la ley. Mientras que la Ley de Acceso a la Información es de apoyo para los DAG, no está claramente reconocida por el público en general y algunas limitaciones al acceso a la información pública se identificaron a través de las agencias gubernamentales. No hay una política en DAG o en términos de reutilización de datos públicos y concesión de licencias.

Dimensión 3: Estructuras Institucionales, Responsabilidades y Capacidades en el Gobierno

Al igual que el liderazgo político y de alto nivel, las habilidades de gestión y el liderazgo de funcionarios de nivel intermedio son importantes para el éxito de las políticas en DAG. La creación de un programa en DAG requiere que las instituciones administren sus activos de datos mediante un proceso transparente y organizado para la recolección, seguridad, control de calidad y publicación. Para llevar a cabo con eficacia estas responsabilidades, las instituciones deben tener (o desarrollar) los procesos claros para la gestión de datos. También necesitan personal con conocimientos adecuados en TIC y comprensión técnica de los requisitos de datos abiertos (por ejemplo, formatos, metadatos, APIs, bases de datos). La participación de los organismos en todos los niveles de gobierno también es vital para establecer normas comunes y eliminar los obstáculos de interoperabilidad y el intercambio de datos. Esto requiere el establecimiento de mecanismos para la colaboración entre instituciones.

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) y la Autoridad para la Innovación Gubernamental fueron identificadas como instituciones adecuadas para dirigir el programa de DAG en Panamá. Es muy importante que reciban apoyo político y recursos. También necesitan tener funciones y responsabilidades claras para dirigir la iniciativa. Las capacidades de gestión de datos y la coordinación TIC entre instituciones deben ser potenciadas para solucionar los sistemas TIC aislados e incompatibles y mejorar la interoperabilidad y estandarización. Aunque algunas instituciones públicas pueden tener preocupaciones sobre la liberación de datos, hay indicadores que la mayoría de las autoridades están dispuestas a dar apertura a los datos. Es necesario que se ejecuten programas de desarrollo de capacidades para formar a los servidores públicos en habilidades técnicas avanzadas de gestión de datos, estadísticas y análisis de datos.

Dimensión 4: Políticas y Procesos para Gestión de Datos de Gobierno.

Los programas de DAG pueden elaborarse a partir de los recursos digitales existentes y los procedimientos de administración de la información dentro del gobierno. Si los datos sólo están disponibles en formato de papel, será costoso y se necesitará mucho tiempo para lanzarlo como datos abiertos en un formato reutilizable. Por el contrario, las buenas prácticas de gestión de información existentes dentro del gobierno permiten encontrar datos, metadatos y documentación asociada, identificar los propietarios de la información, evaluar lo que hay que hacer para liberarla en formato abierto y poner procesos en

marcha que hacen sostenible, regular y habitual la publicación de los datos, como parte del día a día de la gestión de la información.

Es necesaria una visión coherente de los datos existentes a nivel de cada institución dentro del Gobierno. Deben ser aplicadas de forma sistemática a través de todas las instituciones, directrices sobre las políticas de gestión de la información, estándares de datos, seguridad de datos, calidad de datos, procedencia, metadatos, exactitud, puntualidad y completitud. Los datos en papel deben ser reemplazados por formatos que las máquinas puedan procesar. Estos datos deben ser publicados tan pronto estén disponibles. La calidad de los datos es también un elemento crítico. El intercambio de datos debe fomentarse para el uso regular.

Dimensión 5: Demanda de Datos Abiertos.

El valor de los datos está en su uso. Una fuerte demanda de datos es importante para crear y mantener la liberación de datos por presión pública. También ayuda a desarrollar un ecosistema más amplio de datos abiertos y la transformación de esos datos en servicios de valor económico o social para los ciudadanos. La demanda puede venir de la sociedad civil, el sector privado, organizaciones internacionales, aliados para el desarrollo y ciudadanos individuales.

Se deben establecer procedimientos para identificar y satisfacer la demanda de datos, dentro y fuera del Gobierno. Hay evidencia de demanda vocal de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, algunos de los cuales pueden hacer uso de datos abiertos. La demanda del sector privado debe ser promovida a través de una mayor sensibilización y calidad de los datos. Las autoridades públicas deben estar dispuestas y ser capaces de responder a la demanda del acceso a los datos. Algunos de los encuentros citaron ejemplos que muestran un gran progreso en la liberación de los datos por petición, mientras que otros indican que sigue siendo muy difícil obtener datos y la capacidad de respuesta entre organizaciones es inconsistente y en ocasiones arbitraria.

Dimensión 6: Participación Cívica y Capacidades en Datos Abiertos

Siguiendo el enfoque de tres niveles, una sociedad civil activa y comprometida es clave para el éxito de los programas de DAG. También es vital que la sociedad civil posea niveles adecuados de capacidades y habilidades para utilizar los DAG para la promoción de iniciativas basadas en evidencia y crear proyectos piloto que presenten la utilidad e impacto de los DAG.

A pesar de que el conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública debe ser promovido para su posterior uso entre el público en general, otros derechos fundamentales como la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación son bien conocidos y aplicados. Hay algunas OSC especializadas realizando consultas al Gobierno sobre políticas relevantes, pero no hay claras OSC, y medios de comunicación jugando un papel vital en la traducción de datos abiertos en información de valor para los ciudadanos. Hay una necesidad de que el Gobierno promueva la reutilización de los datos públicos para la toma de decisiones y la prestación de servicios. Hay algunas entidades con sus propias iniciativas individuales que se pueden utilizar como referencia. Las universidades producen un número de titulados técnicos, con habilidades en análisis de datos, estadísticas avanzadas y tecnología web. Las entidades gubernamentales y el ecosistema de DAG podrían atraer expertos similares.

Dimensión 7: Financiamiento para el Programa de Datos Abiertos

Asegurar un financiamiento adecuado tanto para el "suministro" como para la "demanda" de datos es esencial para cumplir con los objetivos del programa de DAG.

Hay evidencia de que se requerirán inversiones más sustanciales para escalar del programa de DAG a través de todo el Gobierno y hacerlo sostenible. El Gobierno ha designado recurso suficiente a AIG y ANTAI para la fase inicial del programa de DAG. Es necesario que otras entidades del gobierno inviertan en la mejora de su ciclo de vida de datos y en la promoción de DAG. Una línea presupuestaria específica podría ser asignada para el programa nacional en AIG, ANTAI y en cada entidad específica para las diferentes líneas de acción del programa (incluyendo consultas a la sociedad civil, producción, intercambio y archivo de datos, desarrollo de capacidades de los funcionarios públicos y promoción de la reutilización de DAG). Organizaciones donantes están financiando programas relacionados y podrían ofrecer una oportunidad de unir fuerzas para el desarrollo de DAG en Panamá.

Dimensión 8: Infraestructura Tecnológica y Habilidades a Nivel Nacional

En una manera muy práctica, los programas de datos abiertos normalmente dependen del éxito de la infraestructura tecnológica a nivel nacional; en particular, esto se refiere a los servicios de tecnología y comunicaciones y a las habilidades de las TIC entre los funcionarios, intermediarios y el público en general.

La educación básica en las TIC es cada vez mayor, aunque la alfabetización en esa rama no siempre llega a los ciudadanos en áreas rurales. La penetración de Internet es sólida y va en crecimiento, aunque no siempre disponible en todo el país. El acceso a Internet a través de las tecnologías móviles se ha generalizado y está en rápido crecimiento. Hay un sector de las TIC fuerte, pero el sector de nuevos negocios está incipiente. Hay programas para abordar la igualdad de género y la brecha digital, sin embargo, más fondos podrían asignarse a estas acciones. Las mujeres jóvenes (sobre todo en las zonas rurales) necesitan contar con oportunidades para ser capaces de acceder a la educación y las TIC.

4. Mandato y Proceso

Mandato nacional

La Ministra de Relaciones Exteriores y Vicepresidenta de la República de Panamá apoyó la iniciativa de Datos Abiertos de Gobierno (DAG)², la cual es liderada por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) en colaboración con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) del Gobierno de Panamá.

Organizaciones de la Sociedad Civil y profesionales de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones han participado de las iniciativas que se han desarrollado en el marco de la colaboración con Naciones Unidas (UNDESA, PNUD y CEPAL).

Mandatos internacionales

Carta Internacional de Datos Abiertos

La República de Panamá se adhirió a la Carta Internacional de Datos Abiertos en octubre del año 2015, en virtud que nuestro país comparte los principios de un gobierno abierto y transparente.

Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

En el Segundo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2015-2017 se incluyó el compromiso de “Estandarización de los formatos digitales”, a cargo de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), mediante el cual se ha creado y capacitado a las instituciones públicas sobre los estándares en los formatos para almacenar los informes y documentos gubernamentales, se ha publicado y divulgado los estándares en los formatos para las instituciones públicas, y se ha promovido políticas públicas en las cuales se define los tipos de formato en que deben ser almacenados los datos gubernamentales.

² <http://mire.gob.pa/noticias/2015/10/21/vicepresidenta-apunta-que-modernizacion-del-estado-es-clave-para-lograr-un-gobie>

5. Estrategia

Visión de los DAG en Panamá

Fortalecer la capacidad de la transparencia, la rendición de cuentas, el desarrollo sostenible y la participación ciudadana del gobierno.

Misión de los DAG en Panamá

Promover políticas de transparencia y acceso a la información en la gestión pública, como componentes que fortalezcan la prevención de la corrupción y la rendición de cuentas, a fin de lograr la apertura de los datos gubernamentales, la reutilización de los mismos y la mejora de los servicios públicos, propiciando la participación ciudadana.

Resultados esperados

- Garantizar la participación ciudadana en el ejercicio de identificación y priorización de los datos gubernamentales para su apertura.
- Utilización de las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para satisfacer algunas prioridades políticas nacionales y los ODS.
- Garantizar la transparencia de la gestión pública, y, por lo tanto, constituirse en un mecanismo de control ciudadano de la actividad estatal.
- Mejora y eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Asegurar el uso y reúso de los datos gubernamentales.

Ecosistema de apoyo

Relación entre la Estrategia y el Plan de Acción de DAG con los acuerdos internacionales suscritos en Panamá

A. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La conexión de los DAG con los Objetivos de Desarrollo Sostenible es que apoyan al alcance de los ODS, que tienen como objetivo promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

B. Carta Internacional de Datos Abiertos

La conexión de los DAG con la Carta Internacional de Datos Abiertos es que ambos buscan proporcionar una supervisión eficaz de las actividades gubernamentales; apoyar la innovación, el desarrollo económico sostenible, y la creación y expansión de políticas públicas y programas eficientes y efectivos en pro de la transparencia y el acceso a la información en manos del gobierno, a través de la apertura de los datos gubernamentales.

Además, buscan aportar para la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa a través de un gobierno transparente, que rinde cuentas, que colabora de manera regular y significativa con los ciudadanos.

C. Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

Los DAG tienen conexión con la AGA, toda vez que ambos buscan aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, a través del acceso a la información y la participación ciudadana, con ayuda de la tecnología e innovación.

D. Iniciativa de Transparencia para Sector Construcción (CoST, por sus siglas en inglés)

Los DAG tienen conexión que CoST, toda vez que este último establece sistemas que permiten el acceso público a la información fiable y detallada de proyectos de construcción, y DAG permite la apertura de esta información a la ciudadanía, con la finalidad que la misma sea reutilizada.

E. Comunicado de la Cumbre Anticorrupción 2016

Los DAG tienen conexión con el Comunicado de la Cumbre Anticorrupción 2016, toda vez que, a través de la apertura de los datos gubernamentales, se promoverá la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, se apoyará a la prevención y lucha contra la corrupción y se explorará soluciones innovadoras y nuevas tecnologías.

Actores interesados (stakeholders)

Los Datos Abiertos de Gobierno (DAG) tienen conexión con los actores interesados, toda vez que se deben involucrar a los mismos, ofreciendo un entorno de intercambio de opiniones, y aceptando así las recomendaciones de los actores.

Es preciso contar con un ecosistema entre el gobierno, las empresas y la ciudadanía para fomentar el consumo de la información pública; el cual fue conformado en el Taller de Desarrollo de Capacidades Datos Abiertos de Gobierno en Panamá Sensibilización y Planificación Estratégica, y en la Capacitación Sustantiva en Datos Abiertos de Gobierno para el Desarrollo Sostenible³, celebrados en los meses de julio y octubre de 2015 en la República de Panamá.

³ <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/capacitacion-sustantiva-datos-abiertos-para-desarrollo-sostenible/23898967>

<http://www.critica.com.pa/nacional/ii-capacitacion-sustantiva-en-datos-abiertos-409951>

<http://www.organojudicial.gob.pa/noticias/presidente-de-la-csj-participa-en-programa-nacional-de-datos-abiertos-gubernamentales/>

ACTORES DEL ECOSISTEMA DE DAG			
Sociedad civil			
Organizaciones no gubernamentales			
Alianza Ciudadana Pro Justicia	Karla	Pinder	Miembro
Centro Nacional de Competitividad (CNC)	Wilfredo	Grajales	Miembro
Colegio Nacional de Abogados	Lía	Hernandez	Comité de Tecnología
Comunidad Kernel	Delia	Echevers	Miembro
	Pedro	Colmenares	Presidente
Consejo Nacional de Rectores	Esther	de Robles	Profesora
	Ericka	Jiménez	Profesora
Fundación Generación sin Límite	Nelly	Valdivieso	Miembro
Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana (Transparencia Internacional-Capítulo Panameño)	Carlos	Gasnell	Presidente
Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC)	Hamzeh	Hay	Miembro
Movimiento Independiente (MOVIN)	Aldo	Antinori	Miembro
Academia			
Profesor Facultad de Sistemas UTP	Kaiser	Williams	Profesor
	Vanessa	Castillo	Profesor
	Giankaris	Moreno	Profesor
	Doris	Gutiérrez	Profesor
Gobierno			
Procuraduría de la Administración	Doreide	Almengor	Analista de Sistemas

La ANTAI y la AIG programarán reuniones y visitas con el ánimo de establecer una alianza estratégica con otras instituciones, OSCs, embajadas, universidades, desarrolladores, medios de comunicación, entre otros, que deberán identificar y transmitir de manera proactiva sectores o temas de interés colectivo. Se busca involucrar a la mayor cantidad de interesados pertenecientes a todos los sectores y secciones de la sociedad dentro de esta iniciativa; como por ejemplo lo relativo a temas de educación, medio ambiente, salud, gobierno abierto, entre muchos otros.

Enfoque de Ecosistema

El enfoque que le ha dado la República de Panamá a esta iniciativa de DAG, tiene como finalidad mejorar el acceso a la información e incrementar la participación ciudadana en la co-creación de las políticas públicas en pro de la transparencia, y en los procesos de toma de decisiones.

DAG tiene como enfoque involucrar a actores interesados para cumplir con la eficiente, responsable y transparente gestión pública y administrativa, a través de la innovación y estímulo de debates, con el objetivo de lograr lo convenido dentro de este Plan de Acción Nacional.

El enfoque de este ecosistema DAG y la estrategia del mismo, debe desarrollarse como un proceso iterativo de consultas abiertas con los actores interesados, para evaluar y retroalimentar sobre los conjuntos de datos identificados, que deben ser publicados y actualizados respectivamente, esto con la finalidad de contar con un documento definitivo, Plan de Acción Nacional, que sirva para crear un compromiso de todos los actores para la buena práctica de este ecosistema.

Definición de Objetivos

- Fomentar la transparencia del Estado por medio del acceso a la información y la apertura de los datos gubernamentales.
- Solicitar retroalimentación al ecosistema de DAG sobre temas relevantes a los DAG para la toma de decisiones.
- Brindar apoyo en el progreso social, económico, político en el país, por medio del acceso y uso de la información pública por parte de ciudadanos y empresas, para que sea utilizada o transformada en material viable para suplir necesidades y agilizar trámites.
- Promover el uso y reúso de los datos por parte de los interesados, a través de una estrategia de difusión.
- Fortalecer la comunidad de Datos Abiertos mediante la integración de nuevos actores y la colaboración en proyectos para garantizar la sostenibilidad de ecosistema de DAG en Panamá.

Definición de Prioridades

Esta sección describe el proceso que conllevó a la identificación de las prioridades.

1. Proceso deliberativo con participación de los distintos actores interesados con el fin de identificar las prioridades para la elaboración de los planes de acción, que incluyó:

- Sensibilizaciones sobre los Datos Abiertos de Gobierno, sus beneficios y buenas prácticas;
- Participación en mesas de discusión y análisis sobre los temas relevantes a ventilar dentro de la iniciativa.
- Capacitaciones para ampliar su conocimiento en la implementación de los DAG.

2. Comprensión del punto de partida o línea base:

Como resultado de las mesas de trabajo entre los diferentes actores interesados, acarreeó la retroalimentación, por consiguiente, la obtención de los temas de interés social, lo cual nos guió sobre la línea base o el enfoque que se le dio a DAG para suplir las necesidades de la sociedad. Este fue el punto de partida y guía de temáticas a desarrollar dentro de la iniciativa, para así alcanzar el éxito de este proyecto.

3. Establecimiento de metas compartidas y visión a largo plazo.

4. Iteración de la implementación con ciclos de evaluación y retroalimentación.

5. Revisión de prioridades y definición de acciones.

6. Compromisos para la publicación de los DAG

Esta sección incluye los compromisos del Plan de Acción para establecer los fundamentos legales y organizacionales de los DAG, así como para la publicación de bases de datos clave, los cuales están subdivididos en las siguientes categorías:

Marco regulatorio

Compromisos relativos al establecimiento y/o mejora de los fundamentos regulatorios de los DAG, que pueden incluir la formulación, adopción o modificación de políticas públicas, decretos ejecutivos y/o leyes.

Marco institucional

Compromisos relacionados con el marco de gobernanza de los DAG (roles y responsabilidades), fortalecimiento de roles por medio de mandatos, desarrollo de capacidades, sensibilización y formación.

Gestión de datos y publicación

Compromisos para mejorar la administración de los datos de gobierno a lo largo de su ciclo de vida, proyectos piloto para la apertura de los DAG, priorización, preparación y publicación de bases de datos clave, y plataforma tecnológica.

Marco regulatorio		Compromiso: Establecimiento de Políticas Públicas de Datos Abiertos			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)				
Equipo de trabajo	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Situación actual y retos	No se cuenta con una política pública que adopte los datos abiertos de gobierno en nuestro país.				
Objetivos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Regular la apertura de los datos gubernamentales en formato abierto para todas las instituciones públicas. - Promover el uso y reúso de los mismos. 				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	No	No	No	
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin	
1. Aprobación del Decreto Ejecutivo que adopta la política pública de transparencia de Datos Abiertos de Gobierno.			ANTAI	Enero 2017 Marzo 2017	

2. Adoptar de la Resolución de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) que desarrolla la implementación de la política pública de transparencia de Datos Abiertos de Gobierno.	ANTAI	Enero 2017 Mayo 2017
3. Realizar campañas de sensibilización y difusión para las instituciones públicas y la sociedad civil, sobre la normativa de la política pública de los Datos Abiertos de Gobierno, con el fin de dar a conocer los mismos, su uso, reúso, etc.	GTDA	Mayo 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de instituciones públicas y actores de la sociedad civil sensibilizados. 2. Número de data sets publicados en el Portal Nacional de DAG.	
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que las instituciones públicas no publiquen su información en formatos abiertos.	Medidas de mitigación

Marco Regulatorio		Compromiso: Licencias para los datos abiertos			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de trabajo					
Situación actual y retos	Las instituciones públicas no cuentan con una licencia abierta.				
Objetivos principales	Conceder permiso de acceso, reutilización y redistribución de los datos en poder el gobierno, sin restricciones.				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	Sí	Sí	Sí	
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin	
1. Selección de una licencia nacional que permita la reutilización de los datos gubernamentales de acuerdo con los estándares internacionales.			AIG	Junio 2017 Diciembre 2017	
2. Afiliación a la licencia Creative Commons BY 4.0, a aplicar para los conjuntos de datos en las instituciones públicas pilotos, regulada mediante Resolución de la ANTAI.			Instituciones públicas	Junio 2017 Diciembre 2017	
Indicadores	1. Número de instituciones públicas que adopten la licencia. 2. Número de datasets abiertos con la licencia adoptada. 3. Número de los beneficiarios alcanzados con los datasets publicados.				

Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que no se adopte la licencia por todas las instituciones públicas.	Medidas de mitigación Amplia sensibilización a las instituciones públicas sobre la licencia.
---------------------	--	--

Marco Institucional	Compromiso: Establecimiento de un Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)			
Equipo de trabajo	Fundación Generación Sin Límite (FGSL), Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC), representantes del sector privado, sector académico, y medios de comunicación.			
Situación actual y retos	No se cuenta con un grupo de diversos sectores del país que se encarguen de velar por la los datos abiertos de gobierno.			
Objetivos principales	Habilitar la participación de múltiples actores interesados en la implementación de los DAG.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos
	No	Sí	Sí	No
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin
1. Conformación y establecimiento de lineamientos del Grupo de Trabajo con las instituciones públicas líderes (ANTAI y AIG) y las organizaciones de sociedad civil con mayor interés y trayectoria en el tema, establecido por medio de la Resolución de la ANTAI que desarrolla la política pública de Datos Abiertos.			ANTAI, AIG	Enero 2017 Marzo 2017
2. Establecimiento del mecanismo de trabajo (periodicidad de reuniones, responsabilidades, entre otros detalles).			GTDA	Marzo 2017 Abril 2017
3. Integración de un (1) actores claves por sector en el Grupo de Trabajo de Datos Abiertos: sector académico, sector privado y medios de comunicación.			ANTAI, AIG	Mayo 2017 Agosto 2017
Indicadores	1. Número de miembros del GTDA y de cada sector. 2. Número de reuniones celebradas.			
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos No contar con actores interesados de todos los sectores.		Medidas de mitigación Amplia convocatoria a todos los sectores.	

Gestión de Datos y Publicación		Compromiso: Estrategia de Oferta y Publicación en el Portal Nacional de Datos Abiertos			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de trabajo	Quince (15) Instituciones públicas piloto, Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno (GTDA).				
Situación actual y retos	La ley no exige la publicación de la información en formato abierto, no se cuenta con un catálogo de datos abiertos disponible para el uso y reúso de los mismos por parte de la ciudadanía.				
Objetivos principales	Apertura de los datos gubernamentales y su publicación en el portal nacional de datos abiertos.				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	Sí	Sí	Sí	
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin	
1. Desarrollo de un Portal Nacional de Datos Abiertos.			AIG	Completado en el 2016	
2. Selección de quince (15) instituciones públicas que conformarán un plan piloto para abrir sus datos y publicar en el portal.			AIG	Completado en el 2016	
3. Identificar y priorizar los conjuntos de datos que aborden las necesidades de la ciudadanía, los cuales serán publicados en el portal, a través de mesas de trabajo con el GTDA.			ANTAI, AIG, Instituciones Públicas	Enero 2017 Diciembre 2017	
4. Capacitaciones a las instituciones públicas sobre el uso del portal para la publicación y actualización de sus datos abiertos.			AIG	Enero 2017 Diciembre 2017	
5. Publicación y actualización de datos abiertos en el sitio Web de cada institución piloto y en el Portal Nacional de Datos Abiertos.			Instituciones públicas	Marzo 2017 Diciembre 2017	
6. Establecimiento de una ruta real sobre el mecanismo de involucramiento de las siguientes instituciones interesadas en participar, tanto nacionales como locales.			GTDA	Abril 2017 Diciembre 2017	
Indicadores	1. Número de instituciones capacitadas. 2. Número de instituciones y su número de datasets publicados en el portal. 3. Número de instituciones públicas que publicaron sus datos en formato abierto por año.				
Riesgos y	Riesgos y supuestos		Medidas de mitigación		

supuestos	<p>Que las instituciones no publiquen más que un solo datasets.</p> <p>Que no se incorporen nuevas instituciones</p>	<p>Acompañamiento a las instituciones públicas durante este proceso.</p> <p>Giras informativas a nuevas instituciones públicas.</p>
-----------	--	---

Gestión de Datos y Publicación		Compromiso: Guía de Implementación Técnica de DAG.			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de trabajo					
Situación actual y retos	Que los lineamientos tecnológicos establecidos no sean implementados por las instituciones públicas.				
Objetivos principales	Ayudar a los usuarios a desarrollar una comprensión común de los términos y conceptos claves, los procedimientos para la apertura de datos y normas con las que deben cumplir los conjuntos de datos en cuanto a su calidad, exactitud, puntualidad y completitud.				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	No	No	Sí	
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin	
1. Elaboración de una Guía de Implementación.			AIG	Completado en el 2016	
2. Proporcionar a todos los actores interesados la guía de implementación, apertura, publicación y reutilización de los datos gubernamentales.			AIG	Enero 2017 Diciembre 2017	
3. Revisión periódica de la Guía de Implementación por parte del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno.			GTDA	Noviembre 2017 Diciembre 2017	
Indicadores	1. Número de instituciones públicas que publicaron sus datos cumpliendo con la guía técnica de DAG.				
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que las instituciones públicas no sigan los lineamientos tecnológicos establecidos en la guía de		Medidas de mitigación Sensibilización a las instituciones públicas sobre la guía de implementación.		

	implementación al publicar sus datos.	
--	---------------------------------------	--

Gestión de Datos y Publicación		Compromiso: Victorias rápidas con instituciones públicas			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de trabajo	GTDA				
Situación actual y retos	Las instituciones públicas únicamente publican en sus sitios Web la información exigida por la Ley de Transparencia, será necesario crear una herramienta accesible que los incentive a publicar y reutilizar la información.				
Objetivos principales	Publicar en dos (2) sitios web institucionales toda la información de carácter público en formato abierto.				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	No	Sí	Sí	
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin	
1. Evaluar a las instituciones públicas, con el fin de detectar la victoria obtenida con ejemplos tangibles.			GTDA	Enero 2017 Diciembre 2017	
2. Realizar giras informativas dirigidas a las demás instituciones públicas sobre las victorias alcanzadas, para incentivarlos al alcance de las metas.			GTDA	Enero 2017 Diciembre 2017	
Indicadores	1. Número de instituciones públicas que conjuntos de datos en formato abierto.				
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que las instituciones públicas solo publiquen la información exigida por la ley.		Medidas de mitigación Sensibilizar a las instituciones públicas sobre el derecho de publicidad.		

Gestión de Datos y Publicación		Compromiso: Acompañamiento a las instituciones públicas para la implementación de las directrices de los DAG: Sensibilizaciones y capacitaciones			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de	GTDA				

trabajo				
Situación actual y retos	La capacidad de las instituciones públicas líderes de acompañar a todas las instituciones públicas.			
Objetivos principales	Mejorar la capacidad de los servidores públicos en todo el ciclo de vida de la gestión de los datos; promover la mejor calidad de estos para usos internos o externos, y preparar a los servidores públicos para que tengan las herramientas para la toma de decisiones basadas en el análisis de los datos.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos
	Sí	No	No	Sí
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin
1. Establecimiento de un plan de acompañamiento y cronograma de trabajo para las instituciones públicas piloto y para las nuevas instituciones que se incorporen.			ANTAI, AIG	Enero 2017 Diciembre 2017
2. Visitas a las instituciones públicas piloto y a las nuevas instituciones que se incorporen.			GTDA	Febrero 2017 Diciembre 2018
3. Crear un mecanismo de medición de las mejores prácticas y satisfacción de las instituciones acompañante.			GTDA	Febrero 2017 Diciembre 2018
Indicadores	1. Contar con los logros y metas alcanzadas según lo acordado en el cronograma de trabajo. 2. Número de instituciones públicas acompañadas. 4. Número de servidores públicos sensibilizados.			
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que el acompañamiento no logre el objetivo de publicar los datos en formato abierto y con la mejor calidad.		Medidas de mitigación Reforzar los acompañamientos.	

7. Compromisos para el Ecosistema de los DAG

Esta sección presenta los compromisos del Plan de Acción para promover el uso de los DAG por parte de la comunidad de DAG, con el fin de mejorar la provisión de servicios y la toma de decisiones, promover la participación ciudadana y la innovación, así como apoyar la solución de problemas públicos complejos, los cuales están subdivididos en las siguientes categorías:

Fortalecimiento de la comunidad

Compromisos relacionados con la difusión de los DAG, desarrollo de una comunidad de DAG, y capacidades de la misma, así como competiciones, incubadoras de DAG, y otras iniciativas para estimular la demanda y fortalecer el ecosistema, integrado por ciudadanos, agencias públicas, organizaciones de sociedad civil, ONGs, sector privado, academia y medios de comunicación.

Reúso de los datos abiertos

Compromisos relacionados con el uso de los DAG para mejorar los servicios públicos a nivel nacional y local, atender problemas relacionados con los ODS, promover la tecnología cívica y los emprendimientos empresariales, la investigación, la generación de valor económico y el consumo de datos por parte del gobierno para diversas aplicaciones como la toma de decisiones basadas en evidencia, analítica y mejora en la prestación de servicios.

Fortalecimiento de la Comunidad		Compromiso: Estrategia de difusión			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)				
Equipo de trabajo	GTDA				
Situación actual y retos	Hay una necesidad de que el gobierno promueva la reutilización de los datos públicos para la toma de decisiones y la prestación de servicios.				
Objetivos principales	Difundir mensajes clave sobre el derecho de acceso a la información y servicios relacionados a los ciudadanos de los sectores de salud, educación, medio ambiente, gobierno abierto, entre otros, lo cual aumentará la demanda de los datos públicos y mejorará la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.				
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos	
	Sí	Sí	Sí	Sí	

Hitos para alcanzar los objetivos		Responsables	Fechas de inicio y fin
1. Elaboración de un plan de difusión de la cultura de datos abiertos entre los departamentos de Relaciones Públicas de la ANTAI y la AIG.		ANTAI, AIG	Enero 2017 Marzo 2017
2. Elaboración de un plan de difusión de la cultura de datos abiertos entre el GTDA y demás actores interesados, mediante reuniones con todos los involucrados.		GTDA	Enero 2017 Marzo 2017
3. Realización de campañas y elaboración de trípticos, y otros materiales de promoción.		ANTAI, AIG	Marzo 2017 Diciembre 2017
4. Promoción de nuevos datos liberados a través de las redes sociales.		ANTAI, AIG	Marzo 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de datasets utilizados por cada sector. 2. Número de campañas promocionales realizadas.		
Riesgos y supuestos	<p>Riesgos y supuestos</p> <p>Que los datos abiertos de gobierno no sean reutilizados por la ciudadanía.</p>	<p>Medidas de mitigación</p> <p>Amplia concienciación sobre los beneficios de los DAG a la ciudadanía a través de los medios de comunicación y redes sociales en base a la capacitación.</p>	

Fortalecimiento de la Comunidad		Compromiso: Sensibilización y desarrollo de capacidades para los actores del ecosistema de DAG		
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)			
Equipo de trabajo	GTDA			
Situación actual y retos	Difícil obtención de los datos y capacidad de respuesta entre organizaciones inconsistente y en ocasiones arbitraria.			
Objetivos principales	Promover los beneficios sociales y económicos de los DAG a través de sensibilizaciones y el desarrollo de capacidades para los actores de DAG.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos

	Sí	Sí	Sí	Sí
Hitos para alcanzar los objetivos			Responsables	Fechas de inicio y fin
1. Identificar los principales actores de diferentes sectores de la sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales.			GTDA	Enero 2017 Diciembre 2017
2. Realización de capacitaciones en habilidades técnicas y conocimientos para el trabajo de los datos.			GTDA	Marzo 2017 Diciembre 2017
3. Realización de capacitaciones para la identificación de los conjuntos de datos y su demanda.			GTDA	Marzo 2017 Diciembre 2017
4. Establecer un plan de capacitación sobre los beneficios sociales y económicos de los DAG para la mejora de habilidades técnicas para la demanda de datos y la reutilización.			GTDA	Marzo 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de personas e instituciones públicas capacitadas. 3. Número de campañas realizadas.			
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que no se cuente con una amplia participación de los actores del ecosistema de DAG.		Medidas de mitigación Amplia convocatoria a los actores del ecosistema de DAG.	

Fortalecimiento de la Comunidad	Compromiso: Estimular la demanda de los datos abiertos y la innovación en sus usos			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)			
Equipo de trabajo	GTDA			
Situación actual y retos	Hay una necesidad de que el gobierno promueva la reutilización de los datos públicos para la toma de decisiones y la prestación de servicios.			
Objetivos principales	Fomentar la reutilización de los DAG por los actores interesados.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos
	Sí	Sí	Sí	Sí

Hitos para alcanzar los objetivos	Responsables	Fechas de inicio y fin
1. Identificación de personas, líderes, comunidades, o regiones interesadas, para la detección e identificación de necesidades e iniciativas por desarrollar.	AIG	Marzo 2017 Diciembre 2017
2. Desarrollar iniciativas de incubadoras para desarrolladores y nuevas empresas, al igual que las comunidades existentes.	AIG	Junio 2017 Diciembre 2017
3. Realización de concursos de aplicación de datos abiertos y hackatones en coordinación con actores interesados para fomentar la reutilización de los datos gubernamentales.	AIG	Octubre 2017 Diciembre 2017
4. Desarrollo de eventos públicos, competencias de aplicaciones, eventos de co-creación y desarrollo de capacidades con los desarrolladores, diseñadores y comunidades periodistas.	AIG	Septiembre 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de eventos realizados. 2. Número de participantes. 3. Número de aplicaciones desarrolladas.	
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que no haya participantes en las capacitaciones, seminarios, hackatones dirigidos a los nuevos actores y empresas.	Medidas de mitigación Amplia convocatoria, en la cual se promueva el desarrollo de iniciativas apropiadas, y se estimule la demanda de datos y el uso del portal.

Reúso de los datos abiertos	Compromiso: Alcance de los ODS en Panamá utilizando los DAG			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)			
Equipo de trabajo	PNUD, Ministerio de Relaciones Exteriores			
Situación actual y retos	Falta de medición de indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.			
Objetivos principales	Apertura de los datos para la medición del cumplimiento de los ODS.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos

	Sí	Sí	Sí	Sí
Hitos para alcanzar los objetivos		Responsables		Fechas de inicio y fin
1. Mesas de diálogo para la correcta identificación de las estrategias y datos para la correcta medición de los ODS.		ANTAI, Ministerio de Relaciones Exteriores		Marzo 2017 Junio 2017
2. Investigaciones para detectar mejores prácticas, impacto y alcance del uso de los DAG en relación con los ODS.		ANTAI, Ministerio de Relaciones Exteriores		Julio 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de conjunto de datasets utilizados en la medición de los ODS.			
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos Que no se cuente con los datasets gubernamentales abiertos.		Medidas de mitigación Campañas masivas para la apertura de datos enfocadas en el beneficio de estos para los ODS.	

** Podría unificarse con el compromiso de “Estimular la demanda de los datos abiertos y la innovación en sus usos”.

Reúso de los datos abiertos	Compromiso: Co-creación de proyectos para la mejora de los servicios públicos a partir de la reutilización de los datos de gobierno.			
Organismo(s) rector(es)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)			
Equipo de trabajo	GTDA y demás actores interesados.			
Situación actual y retos	Creación de proyectos que contribuyan a la mejora de los servicios públicos.			
Objetivos principales	Crear proyectos innovadores que aborden las necesidades de los ciudadanos.			
Áreas de impacto de esta acción	Mejora del Gobierno	Empoderamiento a los ciudadanos	Creación de oportunidades	Solución de problemas públicos
	Sí	Sí	Sí	Sí
Hitos para alcanzar los objetivos		Responsables		Fechas de inicio y fin
1. Identificar las necesidades de la comunidad.		AIG		Febrero 2017 Diciembre 2017

2. Identificar los líderes por el sector que corresponda	AIG	Marzo 2017 Diciembre 2017
3. Capacitación en habilidades técnicas y conocimientos para el trabajo de los datos, con el objetivo de promover la investigación.	AIG	Abril 2017 Diciembre 2017
4. Realizar eventos públicos, competencias de aplicaciones y eventos de co-creación y desarrollo de capacidades para fomentar la creación de proyectos con el fin de obtener una mejora en la prestación de los servicios públicos.	AIG	Junio 2017 Diciembre 2017
Indicadores	1. Número de eventos realizados. 2. Número de proyectos desarrollados. 3. Número de desarrolladores que asistieron.	
Riesgos y supuestos	Riesgos y supuestos No creación de proyectos.	Medidas de mitigación Capacitación en habilidades técnicas para el desarrollo de proyectos.

8. Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

Esta sección describe la metodología que se usará para un monitoreo, evaluación y aprendizaje eficiente.

La ANTAI y el GTDA, serán los encargados de supervisar estas evaluaciones de la siguiente manera;

- a. Monitoreo mensual público sobre la implementación de los datos abiertos en cada institución pública.
- b. Evaluación del cumplimiento de publicación de datos abiertos de gobierno a través de ponderación.

9. Conclusión

Panamá expresa su compromiso formal con la ciudadanía para poner en marcha la iniciativa nacional de Datos Abiertos de Gobierno; el correcto desarrollo de este proyecto acarreará la satisfacción de las necesidades que recaen sobre las prioridades de la política nacional y los objetivos de desarrollo sostenible, ayudará al gobierno a la promoción de una cultura de gobierno abierto que tenga como resultado la mejora en la prestación de servicios, la eficacia institucional y mejor capacidad de respuesta, así como también la transparencia y la rendición de cuentas dentro del gobierno local.

Este Plan de Gobierno establece la importancia de generar datos en formatos abiertos, los métodos de detección de la información de interés de la ciudadanía, al igual que las medidas de evaluación y de mitigación de los compromisos que el Gobierno asumirá en beneficio del país, toda vez que, se involucrará de manera proactiva a distintos actores interesados, para crear una mayor confianza por parte de la ciudadanía sobre la labor que ha estado realizando la administración actual, en todo lo respectivo a este proyecto.

Este proyecto es un gran reto, pero a la vez un beneficio alto para nuestro país, y lo llevaremos a cabo implementando las mejores prácticas, contribuyendo a la celeridad en los procesos, al mejor manejo de la información por parte de los servidores y generará un mayor interés por parte de los ciudadanos sobre los datos publicados.

10. Anexos

Borrador de Decreto Ejecutivo que adopta la política pública de transparencia de Datos Abiertos de Gobierno

Borrador de Resolución de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información por la cual se desarrolla la implementación de la política pública de transparencia de datos abiertos de gobierno, adoptada mediante Decreto Ejecutivo No.

Guía de Implementación Técnica de Datos Abiertos de Gobierno

Información de contacto de los miembros conocidos del ecosistema nacional de DAG

Actores del ecosistema DAG			
Sociedad civil			
Transparencia Internacional	Carlos	Gasnell	Presidente
MOVIN	Aldo	Antinori	Miembro
Colegio Nacional de Abogados	Lía	Hernandez	Comité de Tecnología
Consejo Nacional de Rectores	Esther	de Robles	Profesora
Consejo Nacional de Rectores	Ericka	Jiménez	Profesora
Open Data Panamá	Nelly	Valdivieso	Miembro
CNC	Wilfredo	Grajales	Miembro
Sociedad Civil	Karla	Pinder	Miembro - Alianza Ciudadana Pro Justicia
Sociedad Civil	Pedro	Colmenares	Presidente - Comunidad Kernel
Sociedad Civil	Hamzeh	Hay	Miembro - IPANDETEC
Sociedad Civil	Delia	Echevers	Miembro - Comunidad Kernel
Gobierno			
Profesor Facultad de Sistemas UTP	Kaiser	Williams	Profesor
Profesor Facultad de Sistemas UTP	Vanessa	Castillo	Profesor
Profesor Facultad de Sistemas UTP	Giankaris	Moreno	Profesor
Profesor Facultad de Sistemas UTP	Doris	Gutiérrez	Profesor
Procuraduría de la Administración	Doreide	Almengor	Analista de Sistemas
ANTAI	Aída	Martínez	Asesora Legal
ANTAI	Katherine	Kent	Asesora Legal
ANTAI	Antonio	Lam	Jefe
AIG	Carlos	Díaz	Director de Gobierno Abierto
AIG	Janeth	Nuñez	Gobierno Abierto
AIG	Rolando	Becerra	Dirección de Tecnología y Transformación

Resumen de los compromisos del Plan de Acción

Compromisos	Fecha inicial	Fecha final
Compromisos para la publicación de los DAG: Marco regulatorio		
Establecimiento de Políticas Públicas de Datos Abiertos	Enero 2017	Diciembre 2017
Licencias para los datos abiertos	Junio 2017	Diciembre 2017
Compromisos para la publicación de los DAG: Marco institucional		
Establecimiento de un Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno	Enero 2017	Agosto 2017
Compromisos para la publicación de los DAG: Gestión de datos y publicación		
Estrategia de oferta y publicación en el Portal Nacional de Datos Abiertos	Enero 2017	Noviembre 2017
Guía de Implementación Técnica de Datos Abiertos de Gobierno	Enero 2017	Diciembre 2017
Victorias rápidas con instituciones públicas	Enero 2017	Diciembre 2017
Acompañamiento a instituciones públicas para la implementación de las directrices los DAG: sensibilizaciones y capacitaciones	Enero 2017	Diciembre 2017
Compromisos para ecosistema de los DAG: Fortalecimiento de la comunidad		
Estrategia de difusión	Enero 2017	Diciembre 2017
Sensibilización y desarrollo de capacidades para los actores del ecosistema de DAG	Enero 2017	Diciembre 2017
Estimular la demanda de los datos abiertos y la innovación en sus usos	Marzo 2017	Diciembre 2017
Compromisos para ecosistema DAG: Reúso de datos		
Alcance de los ODS en Panamá utilizando los DAG	Marzo 2017	Diciembre 2017

Co-creación de proyectos para la mejora de servicios públicos a partir de la reutilización de los datos de gobierno.	Febrero 2017	Diciembre 2017
--	--------------	----------------